

Informe contraste

Chile21

Julio, 2025

1. **Análisis de coyuntura política nacional, economía, seguridad e internacional.** Catalina Valdés, Tomás Arias, Investigadores de Chile21, Daniel Grimaldi, Director Ejecutivo.p.2.
2. **Seguimiento legislativo. Aprobación legislativa de ley de «permisología».** p.17

Análisis de coyuntura política nacional, economía, seguridad e internacional

Catalina Valdés, Tomás Arias, Daniel Grimaldi¹

Introducción

A fines de junio de 2025 se celebraron las elecciones primarias del oficialismo, evento que trajo resultados excepcionales en la política nacional. El triunfo de Jeannette Jara en las primarias oficialistas no solo desafió los equilibrios tradicionales de la centroizquierda, sino que posicionó al Partido Comunista como un actor central en la carrera presidencial, algo inédito en un sistema de democracia representativa y que obliga al oficialismo, incluido el PC, a repensar su rol para administrar bien el triunfo.

En lo económico, aunque los indicadores macroeconómicos siguen mostrando señales de recuperación, con crecimiento del IMACEC, fortalecimiento del peso y alza en salarios reales, persisten problemáticas profundas: leve alza en el desempleo, descontento empresarial y sindical, inflación selectiva y debates sobre el modelo de desarrollo, ejemplificados en las críticas cruzadas entre las propuestas de Jara y Tohá. La aprobación de la ley de permisología sectorial abrió expectativas de inversión. Por otro lado, la aprobación del informe de la comisión investigadora sobre el acuerdo Codelco-SQM para explotación del litio, amenaza con traer inestabilidad a la explotación del recurso y retrasar más aún las ganancias.

La inseguridad y la violencia impactaron con la violencia escolar armada, corrupción policial, infiltración del narcotráfico en las Fuerzas Armadas y casos emblemáticos como el secuestro del exalcalde de Macul y la desaparición de la concejala de Villa Alegre. Estos hechos no solo evidenciaron la penetración del crimen organizado en instituciones del Estado, sino que plantearon dilemas sobre la eficacia de las respuestas gubernamentales en un contexto de creciente desconfianza ciudadana.

En el plano global, la fragmentación del orden internacional se aceleró: el conflicto abierto entre Irán e Israel, la condena a Cristina Fernández en Argentina, la escalada de violencia política en Estados Unidos y el quiebre entre Trump y Musk ilustraron un mundo donde la

¹ Catalina Valdés, Cientista Política de la Universidad de Chile, investigadora de Chile 21; Tomás Arias, Cientista Político de la Universidad Diego Portales, investigador de Chile 21; Daniel Grimaldi, Doctor en Estudios Políticos École des Hautes Études en Sciences Sociales, director ejecutivo de Chile 21.

polarización, la desinstitucionalización y la crisis de liderazgos definen las dinámicas de poder.

A continuación, profundizamos el análisis de cada uno de estos aspectos.

1. Coyuntura Política²

- A mediados de mes de junio, la encuesta Panel Ciudadano UDD identificó que Jara tenía ventaja por sobre Tohá, sobre todo en los sectores populares y entre los jóvenes. Esta encuesta predecía que Jara alcanzaría un 40%, mientras que Tohá el 34%. Por su lado, Winter sacaría el 21% y Mulet el 5%. Fue el preámbulo de un cambio relevante en el escenario político.
- Frente a esto, Carolina Tohá adoptó una retórica que recurrió al anticomunismo y a su amplia experiencia política para diferenciarse de su principal contrincante. Aseguró que Jara representaba un proyecto político que aumentaba la pobreza, afirmando que no era partidaria de que el PC gobernara en Chile. Varios políticos de la vieja guardia conocidos por posturas anticomunistas y más conservadoras dentro del progresismo, mostraron públicamente su apoyo a Tohá, reforzando un cierto aire de “vuelta al pasado”. Asimismo, su campaña acentuó la idea de que Tohá era la única candidatura capaz de competir contra la derecha y pasar a una segunda vuelta, estrategia poco eficaz. Los resultados de la primaria traerían sorpresas sobre todos estos aspectos.
- Por su parte, el senador Daniel Núñez, integrante del comando de Jara, señaló que estas acusaciones por parte de Tohá y su equipo se fundaban en la ansiedad que les produce el crecimiento de Jara como opción política viable. Núñez también destacó que el PC ya forma parte del Gobierno actual y ha sido capaz de liderar importantes reformas sociales bajo la conducción de Jara en el Ministerio del Trabajo. El escenario ya estaba anunciando
- **Resultados primarios oficialistas:** En las primarias presidenciales del oficialismo (29 de junio), con el 98,67 de votos escrutados, Jeannette Jara (PC) obtuvo el 60,23% de los votos, imponiéndose ampliamente sobre Carolina Tohá (PPD) que alcanzó el 28,08%. En tercer lugar, Gonzalo Winter del FA con 8,98% y Jaime Mulet del FRVS con el 2,75%.

² [Cubadebate, 30 de junio de 2025.](#) [Diario USACH, 19 de junio de 2025.](#) [Diario USACH, 30 de junio de 2025.](#) [Ex-Ante, 13 de junio de 2025.](#) [T13, 17 de junio de 2025.](#) [Radio Uchile, 19 de junio de 2025.](#) [CNN, 22 de junio de 2025.](#) [T13, 1 de julio de 2025.](#)

- La reacción de todos los partidos del oficialismo fue reconocer el rotundo triunfo de Jara y ponerse tras su candidatura, apuntando a una lista única parlamentaria. Por su parte, el presidente de la DC Alberto Undurraga declaró firmement que no apoyará la candidatura de la militante comunista y buscarán acercarse a una figura de centro izquierda más cercana con su electorado, una postura que encuentra fuerte oposición en figuras relevantes del partido como los senadores Francisco Huenchumilla y Jasna Provoste y el diputado Aedo. La postura oficial de la DC no está cerrada.
- Tras las primarias, las encuestas mostraron relevantes cambios en el escenario de las preferencias, la candidata comunista ahora es la que encabeza las preferencias individuales, abriendo un escenario muy distinto al que se pensaba.

Tabla 1. Resumen de las principales encuestas de la semana del 30 de junio al 4 de julio

Candidato	Cadem (29 jun 2025)	Panel Ciudadano UDD (1 jul 2025)	Pulso Ciudadano (3 jul 2025)	Black & White (4 jul 2025)
Jeannette Jara	16,3%	26%	23,3%	39%
José Antonio Kast	24,5%	23%	33%	25%
Evelyn Matthei	10%	19%	16,8%	18%
Johannes Kaiser	4%*	5%		9%
Franco Parisi	10%			5%

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas señaladas

Análisis:

Las campañas sí importan. Un candidato favorito al inicio de una campaña puede terminar muy mal por estrategias de campaña erradas y el inverso, los segundos o terceros, con inteligencia y profesionalismo pueden transformarse en nuevas promesas. El ejemplo lo tenemos en Tohá y Matthei que han errado sus campañas apuntando a un electorado inexistente. Jara y Kast han logrado con creces devenir los favoritos con estrategias muy bien planteadas. Hay cierta lógica en las “sorpresas” que traen las encuestas.

El triunfo electoral de la candidata comunista en las primarias oficialistas es un fenómeno inusual tanto a escala nacional como global. A nivel nacional, es primera vez que una figura comunista liderará una coalición que representará al progresismo de camino a la Moneda. Ahora, serán los partidos de centro izquierda los que deberán respaldar la candidatura del PC, un escenario completamente inverso a la situación de los comunistas desde los 1990. Pero al mismo tiempo, el PC por sí solo no cuenta con la suficiente fuerza electoral para conquistar la presidencia, necesitando el respaldo de la centro izquierda

para sumar adherentes e incrementar sus posibilidades de llegar a la Moneda. Desde una perspectiva de larga duración, la unión entre comunistas y otras fuerzas progresistas para conquistar puestos de poder ha sido la táctica política del PC desde la década de los 1930, debutada en el Frente Popular, hoy no sería la excepción, salvo por que serían ellos quienes llevarían el carro. Sin embargo, el posible congelamiento de la militancia de Jara en el PC abre un escenario más complejo para la lectura política del rol del PC en el liderazgo de la coalición.

Si bien existe escepticismo sobre las posibilidades del PC para conquistar la presidencia, debe considerarse que mientras los demás partidos de centro izquierda han experimentado caídas en su desempeño electoral, desde 1990 el PC no ha hecho más que incrementar su cantidad de votos³. Con todo, el triunfo de Jara puede entenderse como una recompensa política gracias a la conexión de la candidata con la ciudadanía, algo que va más allá del PC. De hecho, su votación en la primaria, (825 mil votos) doblan los votos del PC en el parlamento, algo no despreciable.

Durante su gestión como Ministra del Trabajo Jeannete Jara alcanzó popularidad gracias a su capacidad de impulsar importantes conquistas sociales, tales como el incremento del salario mínimo, reducir la jornada laboral a 40 horas y reformar el sistema de pensiones, esto último pese a su propio partido que estuvo en contra y al final cedió. Su perfil negociador y pragmático es un gran atributo que le aleja de las caricaturas de intransigencia de la izquierda radical. La proyección que le dan las encuestas post elección hacen de ella la carta más competitiva del oficialismo, sobre todo, para poder liderar una lista única parlamentaria y evitar que la derecha obtenga mayoría en el Congreso.

En efecto, a nuestro juicio, este último punto es el gran tema de esta elección para el progresismo, ya que, dados los escenarios políticos anteriores de relativa derrota y que es probable que la alternancia en el poder se haya instalado como costumbre de nuestro sistema político, lo importante será lograr equilibrar el parlamento. Es aquí donde los equipos negociadores de Jara deberán abordar la cuestión de la lista única parlamentaria donde hay muchas resistencias, pero racionalmente no muchas alternativas para las pequeñas fuerzas que desean no desaparecer: PPD, PL, DC y el FRVS.

La DC se presenta dividida en esta materia y hay fuertes indicios que Alberto Undurraga saldrá derrotado en este gallito anticomunista por instalar el camino propio en la DC, en esa vía, la matemática hace desaparecer a la DC. No tienen mejor alternativa que pactar con todo el oficialismo. Igual sucede con el PPD, que, aunque con mucho menos resistencia a la alianza con el PC, también les resulta incómodo, como a los Liberales y en cierta medida al PR. El problema para estas fuerzas es que cualquier alianza donde no esté el PS es inviable para ellos y se ve muy poco probable que los socialistas abandonen al FA y al PC, menos ahora con una candidata prometedora.

³ Arias, Tomás. "El despegue político y electoral del Partido Comunista en el Chile reciente (1990-2024)." *Izquierdas* 54 (2025): 1-29.

Si bien la derecha y varios en el oficialismo han sostenido que el bajo nivel de participación sería una derrota para el oficialismo, el nivel de participación debe ser juzgado en su justa medida. No estamos en un contexto de alta politización como en el 2021 y si bien esta primaria tuvo un menor nivel de participación que la anterior del oficialismo que alcanzó 1.750.000 votos, no es menor que 1.420.435 personas hayan decidido ir a expresar su preferencia electoral con voto voluntario en un frío día de invierno. Dentro de todo, Jara obtuvo el voto de 825,835 ciudadanos, mientras que Sebastián Piñera en las primarias de Chile Vamos de 2017 obtuvo una votación similar y aún así logró ser electo.

A escala internacional, la irrupción de Jara es un fenómeno insólito considerando que tras la caída del campo socialista en Europa del Este y el fin de la Guerra Fría el proyecto político liderado por partidos comunistas parecía inviable y anticuado y en los países donde sobrevivieron se transformaron en partidos marginales, salvo en Chile. Nuevamente el comunismo chileno desafía a la historia, pero esta vez la interrogante es mayor: hay una fuerte división en el partido entre lo que representa Jara y la vieja guardia tras de Carmona y Jadue. Ello puede ser administrado por el partido, mientras dure este verano y luego volver al centralismo democrático. O bien, Jara sea quien lleve al PC finalmente a un proceso de renovación que lo aleje de las fidelidades históricas a otras sociedades comunistas.

El congelamiento de su militancia puede ser una salida cómoda para todos. Aunque no tiene vigencia legal frente al SERVEL, Jara seguiría siendo comunista, le permitiría desprenderse formalmente de la dirección del PC y acercarse a las demás fuerzas para producir la unidad, aminorar las críticas al “comunismo tradicional”. Por otro lado, en caso de perder estrepitosamente con la derecha, el PC no sería el culpable de dicha derrota. No hacerlo implicaría un diseño más complejo y con flancos abiertos con la dirección de Carmona y el liderazgo de Jadue, que pueden alejar a ciertos sectores moderados.

Ahora Jeannette Jara debe demostrar ser capaz de ir mucho más allá del electorado duro de la izquierda, convocar al centro y, comunicacionalmente ir a los votantes nuevos despolitizados, esos que deberán ir obligados a votar y que su principal preocupación es la delincuencia. Es probable que, en ese giro, Jara nunca más vuelva atrás, porque su discurso deberá moderarse a tal punto de hacerla irreconocible para el PC de Carmona. Se vienen tiempos de cambio en la tienda de la hoz y el martillo y Jara tiene en sus manos la posibilidad de renovar el partido de Recabarren.

Las encuestas de la semana post primarias marcaron inmediatamente la competitividad de la candidata comunista, llegando a situarse a la cabeza de las preferencias individuales con 39% según Black & White, seguida de lejos por Kast con 25% y Matthei 18%. Esto indica que Jara ha logrado atraer las preferencias más estables del progresismo, ya que era bastante rara la situación pre primarias con preferencias hacia la derecha tan alejadas tanto del apoyo al gobierno como a sus niveles históricos de adhesión. Las cosas

comienzan a normalizarse y es Jara quién logra encabezar esta normalización de las preferencias para el progresismo, su desafío será mantenerse.

En la derecha la incertidumbre se ha instalado y es ahora Matthei a quien se le presenta una oportunidad para remontar en las encuestas, apelando a un electorado de centro reticente a votar por una candidata comunista. En este caso, se podría ver en las próximas semanas un viraje al centro tanto de Jara como de Matthei, algo inesperado al inicio de la primaria, lo que indica el dinamismo que se vive y que deja abiertos más escenarios que un triunfo rotundo de la derecha en noviembre. Las cartas pendientes de jugar son las nuevas candidaturas que desean inscribirse juntando firmas hasta agosto; Harold Mayne-Nicholls y Marco Enriquez-Ominami.

Con todo, una cosa es clara tras las primarias y con las últimas encuestas: la idea de una segunda vuelta entre dos candidatos de derecha, se debilita fuertemente. El oficialismo con Jara a la cabeza, logró mostrar su competitividad y volver a instalar la impredecibilidad de los resultados presidenciales; algo bueno para la democracia.

2. Economía

- El Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de abril de 2025 creció un 2,5% anual, superando las expectativas del mercado. El peso chileno se fortaleció frente al dólar en junio de 2025, alcanzando cerca de CLP 930 por USD, impulsado por el alza del precio del cobre. La OCDE mantuvo su proyección de crecimiento del PIB de Chile en 2,4% para 2025 y 2026, destacando el aporte del consumo de los hogares y la inversión. Por otro lado, el índice real de remuneraciones (salarios reales) aumentó un 3,6% interanual en abril de 2025, liderado por el sector comercio.
- Tras largas discusiones, el Congreso aprobó el proyecto de ley marco de autorizaciones sectoriales (permisología)⁴. El proyecto busca reducir entre un 30% y 70% los tiempos de tramitación de permisos sectoriales en sectores como construcción, minería y otros, mediante la simplificación y modernización de procesos administrativos sin disminuir exigencias ambientales ni regulatorias. Incluye plazos máximos para trámites, aplicación de silencio administrativo positivo, uso de declaraciones juradas en proyectos de bajo riesgo y la creación de una ventanilla única digital para facilitar las solicitudes. Se espera que esta ley destrabe grandes inversiones.

⁴ [Diario Financiero, 02 de junio de 2025.](#) [Diario Financiero, 03 de junio de 2025.](#) [Diario Financiero, 05 de junio de 2025.](#) [La Tercera, 1 de julio de 2025.](#)

- La Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) exigió una hoja de ruta clara para reactivar la economía tras la última Cuenta Pública del presidente Boric. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) criticó la falta de avances en el proyecto de negociación ramal, que busca fortalecer a los sindicatos. En mayo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un aumento del 0,2%, con alzas significativas en el transporte aéreo internacional (7,8%) y los huevos (5,1%). Además, la Unidad de Fomento (UF) subirá a \$39.290,61 tras la inflación de mayo. Aunque la tasa de desempleo de la población extranjera bajó levemente, sigue siendo un tema relevante en el panorama económico⁵.
- El INE reportó que la tasa de desempleo en Chile subió a 8,9% en el trimestre marzo-mayo de 2025, 0,6% más en 12 meses, impulsada por un aumento de personas cesantes y quienes buscan trabajo por primera vez. Paralelamente, la tasa de ocupación informal se ubicó en 26%, mostrando una disminución de 2,2 puntos porcentuales en doce meses, aunque sigue siendo alta en el contexto laboral nacional. Esta baja en la informalidad se reflejó tanto en hombres como en mujeres, y estuvo influida principalmente por caídas en sectores como comercio y transporte⁶.
- El alza en los precios de los combustibles en Chile ha estado influida por la crisis en Oriente Medio, que generó incertidumbre en los mercados internacionales y un aumento en los costos del petróleo. Esto llevó a incrementos significativos en semanas anteriores, como un aumento de 26,9 pesos por litro en las gasolinas y 69,4 pesos en el kerosene a fines de junio⁷.
- El informe de la Comisión Investigadora sobre el acuerdo entre Codelco y SQM para explotación del litio, fue aprobado por la Cámara de Diputados el 30 de junio de 2025. La votación resultó en 96 votos a favor, 2 en contra y 17 abstenciones, y el informe recomienda dejar sin efecto el acuerdo por falta de transparencia, ausencia de licitación pública y perjuicios económicos para el Estado. Además, se solicita al Presidente Gabriel Boric que instruya a Codelco anular el convenio en las condiciones actuales⁸. Lo anterior abre un escenario complejo para la explotación del litio y se instala la desconfianza en la gestión de la minera estatal.

⁵ [CNN, 01 de junio de 2025](#), [Biobío, 03 de junio de 2025](#), [Diario Financiero, 12 de junio de 2025](#).

⁶ <https://www.df.cl/economia-y-politica/laboral-personas/la-tasa-de-desocupacion-nacional-sube-a-8-9-en-el-trimestre-marzo-mayo-de>

⁷ <https://www.enap.cl/files/get/2667>

⁸ <https://www.latercera.com/pulso/noticia/camara-de-diputados-aprueba-informe-de-comision-investigadora-que-plantea-anular-acuerdo-codelco-sqm-por-litio/>

Tabla 2. Observaciones económicas junio 2025

Unidad de análisis	Observación
IMACEC	Creció un 2,5% interanual.
Desempleo trimestre marzo-mayo	8,9 %, 0,6% más en 12 meses
PIB proyectado por la OCDE	Se estima un crecimiento de 2,4%.
IPC	Aumentó 0,2% mensual.
Transporte aéreo internacional	Subió 7,8% mensual.
Huevos	Subieron 5,1% mensual.
Unidad de Fomento	Subió a \$39.290,61.
Tipo de cambio	El dólar bajó a \$930 por alza del cobre.
Índice real de remuneraciones	Creció 3,6% interanual.
Ley marco de autorizaciones sectoriales	Aprobada.

Fuente: Elaboración propia en base a la prensa financiera del mes.

Análisis:

El panorama económico de Chile en junio de 2025 entrega señales contrastadas. Por un lado, el crecimiento del IMACEC de abril (2,5% interanual) superó las expectativas del mercado, apuntalado por un alza en el consumo y la inversión. Este desempeño, en línea con la proyección de crecimiento del 2,4% del PIB para 2025 y 2026 por parte de la OCDE, refuerza la narrativa de una economía que comienza a consolidar su recuperación tras años de incertidumbre y bajo dinamismo. Con todo, sigue llamando la atención el pesimismo de los agentes económicos nacionales y ciertos sectores políticos de la derecha nacionales. Claramente hay un interés político en las apreciaciones, pero debiera primar el bien nacional y la imagen externa del país, que, a ojos de los inversores extranjeros, sigue siendo un país atractivo.

En materia cambiaria, el fortalecimiento del peso chileno (CLP 930 por dólar) refleja el buen momento del precio del cobre, pero también cierta mayor confianza del mercado en la economía nacional, a pesar de los discursos pesimistas. A su vez, el alza de los salarios reales (3,6% interanual), especialmente en el sector comercio, sugiere un alivio en el poder adquisitivo de los hogares, aunque este avance convive con tensiones inflacionarias en productos como huevos y el transporte aéreo. En el caso de los huevos hay un factor relacionado con el frío estacional, la gripe aviar en Brasil y el alza del maíz. Para el precio del transporte aéreo, le afectan nuevas medidas regulatorias sobre el equipaje, el alza de las tasas del uso del aeropuerto y, un alza en la demanda por vacaciones de invierno. Igualmente, el alza en el precio de los combustibles producto del conflicto en Oriente Medio, amenaza con aumentar las presiones inflacionarias generales hacia fin de año.

En materia de “permisología” el Congreso aprobó una de las reformas más esperadas por el sector empresarial: la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales. Este avance busca

reducir significativamente los tiempos de tramitación de permisos sin debilitar los estándares ambientales. Su implementación podría destrabar inversiones estratégicas, especialmente en sectores como la minería y la infraestructura. Sin embargo, su éxito dependerá de la voluntad administrativa y la calidad de la implementación digital. Por otra parte, el destino de la ley dependerá del resultado de los recursos que 40 diputados interpusieron ante el Tribunal Constitucional y aquellos que se interpongan ante la Justicia por grupos ambientalistas⁹.

No obstante, el mercado laboral sigue mostrando señales de fragilidad. La tasa de desempleo alcanzó un 8,9%, lo que, sumado a la presión migratoria y un 26% de ocupación informal, revela los límites de la recuperación en términos de inclusión laboral. La caída de la informalidad es positiva, pero no compensa el aumento del número de cesantes. El optimismo del gobierno en esta materia no se condice con las cifras y se hace urgente un pacto por el crecimiento, pero no cualquier crecimiento, sino uno con innovación y capaz de asumir los cambios que vienen en el mundo del trabajo con la IA.

En el plano político-institucional, el informe de la Comisión Investigadora sobre el acuerdo entre Codelco y SQM representa un golpe a la credibilidad de la estrategia nacional del litio. Las acusaciones de falta de transparencia e inexistencia de licitación siembran dudas sobre la gobernanza en recursos estratégicos, y podrían frenar una de las apuestas clave del país en la transición energética. Sin embargo, resulta muy complejo este tipo de cuestionamientos, tratándose de una empresa estatal que no está obligada ni es sometida a los mismos procesos que las agencias públicas del Estado central. Hablamos de estrategias de una empresa para optimizar sus ganancias en un mercado incierto, ya que no se sabe con certeza cuánto durará el ciclo del litio. El último año el precio por tonelada ha bajado 30% su valor y la rapidez de la utilización de sustitutos como el sodio, pueden ponernos en jaque; el litio no es el cobre y no puede ser tratado de la misma manera. Retardar más la entrada de Chile en este mercado puede dejarnos de vagón de cola en la explotación de este recurso. Con todo, se ve poco probable que el Presidente de la República de pie atrás al acuerdo, pero es preocupante que esto haya entrado a los temas de campaña. Este tipo de decisiones debe ser técnica y financiera y a nuestro juicio está entrando a politizarse indebidamente.

El gobierno enfrenta así un escenario ambivalente: con cifras macroeconómicas auspiciosas pero con tensiones sociales y laborales latentes, junto con la urgencia de restaurar confianzas en sectores clave como el litio.

⁹<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2025/07/05/presion-ecologista-diputados-oficialistas-ingresan-requerimiento-al-tc-contra-ley-de-permisologia/>

3. Seguridad Pública

- **Violencia escolar:** En junio de 2025, la violencia escolar en Chile alcanzó un punto crítico, escalando de riñas a agresiones con armas, balaceras e incluso un homicidio estudiantil en Melipilla. Este drástico aumento en la severidad de los ataques se atribuye a un mayor acceso a armas y a la falta de apoyo socioemocional. En respuesta, el Gobierno ha impulsado una nueva ley de convivencia escolar y ha desplegado patrullajes policiales en zonas críticas. Sin embargo, especialistas y docentes argumentan que estas acciones son insuficientes y urgen a adoptar soluciones preventivas y multidimensionales que ataquen las causas profundas del problema en lugar de sólo reaccionar ante los síntomas.¹⁰
- **Desaparición de concejala en Villa Alegre:** La concejala de Villa Alegre, María Ignacia González, de 73 años, se encuentra desaparecida desde el 15 de junio de 2025. Fue vista por última vez saliendo de la casa de una prima durante un fuerte sistema frontal. La búsqueda, que ya se extiende por más de dos semanas, se ha concentrado en el río Loncomilla. Recientemente, la investigación dio un giro cuando equipos de búsqueda, utilizando sonares y robots de mapeo, detectaron un "punto de interés" de grandes dimensiones en el lecho del río, que podría ser un vehículo. Este hallazgo ha intensificado los esfuerzos en la zona del Puente Loncomilla, en San Javier, ampliando el rango de búsqueda inicial.

Paralelamente, la familia de la concejala ha levantado la hipótesis de un "femicidio político". Sostienen que su desaparición podría estar vinculada a su rol fiscalizador y a denuncias que había realizado por presunto fraude al fisco y abandono de deberes contra la administración municipal anterior. La familia ha recibido el apoyo de autoridades como el ministro del Interior, mientras la fiscalía mantiene la investigación bajo reserva.¹¹

- **Secuestro ex alcalde de Macul:** El exalcalde de Macul, Gonzalo Montoya, fue secuestrado el 26 de junio y hallado con vida tres días después en Padre Hurtado. Durante su cautiverio, sus captores enviaron un video en el que aparece atado y con visibles lesiones, pidiendo reunir 20 millones de pesos. Al parecer se trató de un secuestro extorsivo sin motivaciones políticas, vinculado a su vida personal. La familia recibió amenazas directas, y los secuestradores exigieron transferencias a cuentas específicas. La Policía de Investigaciones, junto al Ministerio Público, logró su

¹⁰ [Radio UChile, 18 de junio del 2025](#); [Emol, 05 de junio del 2025](#); [Publímtero, 05 de junio del 2025](#).

¹¹ [Canal 13, 26 de junio del 2025](#); [Resumen, 27 de junio del 2025](#); [Meganoticias, 26 de junio del 2025](#).

liberación tras una compleja operación que habría incluido un pago parcial del rescate.

Montoya fue encontrado con cortes y quemaduras leves, en estado de shock, y fue trasladado a una clínica donde ingresó a la UCI. Las autoridades confirmaron que los responsables serían extranjeros y que la investigación continúa. El presidente Boric condenó el hecho y aseguró que se perseguirá con rigor a los culpables. El caso ha generado conmoción pública y reavivó preocupaciones sobre la seguridad y la presencia del crimen organizado en Chile.¹²

- **Carabineros que cometían cohecho en el norte de Chile:** Catorce carabineros — trece en funciones en la Subcomisaría de Huara y uno en retiro en Arica— fueron detenidos tras descubrirse que exigían sobornos a transportistas, principalmente bolivianos, a cambio de dejar pasar vehículos sin fiscalización en rutas fronterizas del norte. La investigación, iniciada en 2024 por el OS-7, reveló cerca de 100 casos similares, con un total recaudado de aproximadamente 63 millones de pesos, incluyendo dinero en moneda nacional, dólares y bolivianos. Además, tres civiles fueron detenidos por su presunta participación en la red de coimas.

Grabaciones obtenidas mediante micrófonos ocultos expusieron diálogos entre los funcionarios y conductores, en los que se solicitaban pagos que iban desde los \$20.000 hasta los \$110.000. En uno de los registros, un carabinero afirma: “*Soy medio hue... tenía que avisarte*”, evidenciando el tono y naturalidad con que operaban. Los involucrados fueron formalizados por diversos delitos, como cohecho reiterado, asociación ilícita, lavado de activos y porte ilegal de municiones, y quedaron en prisión preventiva mientras siguen las diligencias para dismantelar completamente la red.¹³

- **Militares con vínculos al narcotráfico:** Seis suboficiales del Ejército chileno fueron arrestados tras descubrirse su participación en una red de narcotráfico que operaba desde la región de Tarapacá hacia Santiago. El grupo trasladaba grandes cargamentos de cocaína y pasta base en vehículos adaptados, utilizando su posición institucional para facilitar el tránsito y evitar controles. La operación, liderada por el OS-7 y la Fiscalía, permitió incautar casi 200 kilos de droga, municiones, y bienes valuados en más de 3 mil millones de pesos. La investigación se inició a partir de alertas internas del propio Ejército, que colaboró entregando equipos electrónicos y antecedentes clave.

¹² [Chilevisión, 26 de junio del 2025](#); [Canal 13, 30 de junio del 2025](#); [Diario UChile, 29 de junio del 2025](#); [Ex-Ante, 29 de junio del 2025](#).

¹³ [Meganoticias, 09 de junio del 2025](#); [La Hora, 10 de junio del 2025](#); [La Tercera, 09 de junio del 2025](#).

El caso generó una fuerte reacción política. El ministro Luis Cordero lo calificó como el episodio más grave relacionado con crimen organizado dentro de una institución armada, mientras que la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, anunció cambios urgentes en las zonas fronterizas, incluyendo rotación de personal y mayores controles.¹⁴

Análisis:

Chile enfrenta una crisis de seguridad compleja y sistémica, que ha superado largamente los marcos tradicionales de la delincuencia común. La simultaneidad de fenómenos como la violencia juvenil armada, desapariciones con connotación política, secuestros extorsivos, corrupción policial fronteriza y la infiltración del narcotráfico en el Ejército, revela no sólo una acumulación de hechos alarmantes, sino una reconfiguración del crimen en clave estructural. Lo que emerge es un debilitamiento gradual pero sostenido de los controles sociales e institucionales, en un escenario donde el crimen organizado ya no solo desafía al Estado desde fuera, sino que opera desde dentro, aprovechando grietas administrativas, complicidades funcionales y la ausencia de inteligencia anticipativa.

Desde la criminología crítica, esta evolución puede interpretarse como un proceso de "institucionalización del delito", donde actores legales e ilegales convergen en prácticas que se naturalizan dentro del aparato público. Se trata de una criminalidad de poder, que se sustenta en la lógica del privilegio, la impunidad y el silencio jerárquico. El caso de los militares involucrados en narcotráfico o los carabineros que montaron redes de cohecho en la frontera no son eventos aislados, sino indicadores de una corrupción de carácter organizacional, que erosiona la legitimidad del Estado desde sus cimientos. A su vez, fenómenos como el secuestro de figuras políticas o la violencia escolar armada muestran cómo la violencia se territorializa y se normaliza, desplazando la figura del Estado como garante de protección.

Políticamente, esto plantea un dilema profundo: actuar con determinación frente al crimen sin agravar la crisis de confianza en las instituciones. El enfoque reactivo como leyes exprés, patrullajes y declaraciones públicas altisonantes no alcanzan cuando el problema es la debilidad estructural del control interno, la falta de coordinación entre agencias, la precariedad de las políticas preventivas y una justicia penal desbordada. La ciudadanía percibe esta ineficacia como abandono, lo que aumenta la demanda por soluciones punitivas rápidas, aunque sean ineficaces o contraproducentes. En este escenario, el crimen organizado no solo prospera por su poder económico o logístico, sino por la retirada del Estado de sus funciones fundamentales.

La solución no es solo policial, sino de arquitectura estatal: fortalecer los sistemas de inteligencia estratégica, crear unidades de control anticorrupción verdaderamente autónomas, proteger a denunciantes internos, profesionalizar los mandos y reforzar la educación cívica y emocional desde la base. Revertir la captura institucional requiere voluntad política, transparencia radical y compromiso intersectorial. Si el Estado no actúa ahora con visión estructural, el país podría

¹⁴ [CNN Chile, 27 de junio del 2025; Ex-Ante, 26 de junio del 2025; El Mostrador, 25 de junio del 2025.](#)

entrar en una fase de degradación institucional crónica, donde la violencia, la desconfianza y el crimen de cuello y uniforme se conviertan en elementos estructurales del orden social.

4. Coyuntura Internacional

- **Quiebre entre Elon Musk y Donald Trump:** En las últimas semanas, la relación entre Donald Trump y Elon Musk sufrió un quiebre público y profundo, marcado por una escalada de declaraciones cruzadas y tensiones políticas. El detonante fue la dura crítica de Musk al nuevo plan fiscal impulsado por Trump, al que calificó como una “abominación repugnante” por su impacto en el déficit. Trump respondió acusando a Musk de deslealtad y amenazó con retirar contratos federales a sus empresas. La disputa escaló cuando Musk insinuó vínculos de Trump con el caso Epstein, provocando respuestas aún más agresivas desde el círculo trumpista.

Este enfrentamiento ha generado repercusiones económicas importantes, como la caída de acciones de Tesla, y abrió una grieta simbólica en la derecha estadounidense: un choque entre el populismo de Trump y la visión tecnocrática-globalista de Musk. Aunque ambos mantienen incentivos para una eventual distensión, por ahora el quiebre representa una fractura con consecuencias políticas de largo alcance en el entorno republicano y en las relaciones entre el poder político y el empresarial.¹⁵

- **Asesinato de congresista demócrata y escalada de violencia política en Estados Unidos:** Estados Unidos enfrenta un alarmante repunte de crímenes de odio dirigidos contra figuras del Partido Demócrata, cuyo caso más grave ocurrió el 14 de junio en Minnesota. Ese día, la congresista estatal Melissa Hortman -ex presidenta de la Cámara de Representantes de ese estado- y su esposo fueron asesinados en su domicilio por un atacante disfrazado de policía. En un hecho paralelo, el senador John Hoffman y su esposa, también demócratas, resultaron gravemente heridos en un ataque con características similares. El principal sospechoso, Vance Luther Boelter, fue detenido al día siguiente; portaba una lista con decenas de nombres de legisladores y profesionales vinculados al derecho al aborto, lo que llevó a las autoridades a calificar los hechos como un acto de “violencia política selectiva”. La magnitud del caso desató una de las mayores operaciones de búsqueda en la historia

¹⁵ [El Desconcierto, 29 de junio del 2025](#); [CNN, 02 de julio del 2025](#); [France 24, 06 de junio del 2025](#).

del estado, y Boelter enfrenta múltiples cargos estatales y federales por asesinato, tentativa de homicidio y acecho.¹⁶

- **Condena de Cristina Fernández:** El 10 de junio de 2025, la Corte Suprema de Argentina confirmó por unanimidad la condena contra Cristina Fernández de Kirchner a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, en el marco de la causa Vialidad, que investigó corrupción en la adjudicación de obras públicas en Santa Cruz. Tras la resolución, se le concedió el beneficio de la prisión domiciliaria en su departamento del barrio Constitución, bajo vigilancia electrónica y con restricciones estrictas sobre visitas y salidas, previa autorización judicial.

La exmandataria, de 72 años, aceptó la decisión, aunque la calificó de persecución política y parte de un entramado de "lawfare". La reacción política fue inmediata: el peronismo convocó manifestaciones masivas en su apoyo, mientras sectores opositores celebraron el fallo como un triunfo de la justicia. La jueza federal María Servini, sin embargo, puso en duda que Fernández cumpla la totalidad de la condena bajo arresto, anticipando que podría haber una resolución política antes de que la situación se prolongue en el tiempo.¹⁷

- **Guerra en Medio Oriente:** En junio de 2025 estalló un enfrentamiento directo entre Irán e Israel, tras años de tensiones encubiertas y operaciones de inteligencia cruzadas. El conflicto se desató el 13 de junio, cuando Israel lanzó la "Operación León Naciente", un ataque aéreo masivo que destruyó más de cien objetivos estratégicos en Irán, incluyendo instalaciones nucleares en Natanz, Fordow e Isfahán, así como bases militares y la residencia de altos mandos del régimen. La ofensiva causó la muerte de figuras clave del aparato militar iraní, entre ellos el general Mohammad Bagheri. Horas después, Irán respondió con la "Operación Promesa Verdadera III", lanzando una andanada de más de 150 misiles y un centenar de drones sobre territorio israelí, causando al menos 13 muertos y decenas de heridos, aunque gran parte de los proyectiles fueron interceptados.

Durante doce días, ambos países intercambiaron ataques aéreos y misiles de alta precisión, en lo que se convirtió en el mayor choque militar directo entre ambas naciones en décadas. El 22 de junio, Estados Unidos intervino en apoyo a Israel con la "Operación Martillo de Medianoche", bombardeando instalaciones nucleares iraníes con aviones B-2 y misiles Tomahawk. Finalmente, el 24 de junio se alcanzó un alto el fuego, mediado por Catar y con apoyo diplomático de Washington. Según

¹⁶ [BBC News, 14 de junio del 2025](#); [France 24, 15 de junio del 2025](#); [Canal 13, 16 de junio del 2025](#); [El Ciudadano, 14 de junio del 2025](#).

¹⁷ [BBC News, 10 de junio del 2025](#); [CNN, 17 de junio del 2025](#); [La Nación, 11 de junio del 2025](#); [El País, 10 de junio del 2025](#); [Infobae, 02 de julio del 2025](#).

estimaciones preliminares, el conflicto dejó más de 600 muertos en Irán, cerca de 30 en Israel y un saldo de destrucción significativa en ambas naciones.

La respuesta dentro de Irán fue inmediata y el régimen organizó funerales multitudinarios por los altos cargos fallecidos, reforzando el discurso nacionalista y culpando a Israel y Estados Unidos por lo que calificaron como una “agresión imperialista”. A nivel internacional, el conflicto generó fuertes repercusiones económicas, especialmente en los mercados de energía por el protagónico rol de la región en la exportación de petróleo a nivel mundial, aunque el cese al fuego logró contener una mayor inestabilidad.

Aunque la tregua sigue vigente, la tensión persiste en la región. Ambos gobiernos se mantienen en alerta máxima, y persisten temores de nuevas escaladas, especialmente ante posibles ataques indirectos a través de milicias aliadas o acciones en el estrecho de Ormuz. La llamada "Guerra de los 12 días" no solo reconfiguró el equilibrio de fuerzas en Medio Oriente, sino que también expuso los límites de la contención internacional ante un conflicto con potencial global.

Análisis:

El mes evidenció con fuerza una acelerada fragmentación del orden político global, marcada por el resurgimiento de conflictos interestatales, el deterioro institucional en democracias clave y una creciente dificultad para contener los efectos cruzados entre lo político, lo económico y lo social. A nivel sistémico, el enfrentamiento abierto entre Irán e Israel demostró que el tablero de seguridad en Medio Oriente continúa siendo altamente volátil y propenso a escaladas rápidas, incluso entre actores estatales con capacidad nuclear o casi nuclear. La intervención militar de Estados Unidos, aunque eficaz en reforzar la disuasión a corto plazo, también reavivó las tensiones con potencias aliadas de Teherán y puso de relieve el limitado margen de maniobra diplomática de organismos multilaterales ante conflictos de alta intensidad.

En paralelo, América Latina ofreció su propio escenario de polarización y desgaste institucional. La condena firme a Cristina Fernández en Argentina marca un punto de inflexión no solo para el kirchnerismo, sino para el futuro de la justicia como árbitro legítimo en disputas de poder. La reacción del peronismo, movilizando grandes sectores sociales en defensa de una figura condenada por corrupción, muestra cómo la política regional sigue atrapada en una lógica binaria: justicia versus persecución, legalidad versus liderazgo carismático. Además, el fallo podría reordenar el mapa electoral argentino, desactivando una eventual candidatura de Fernández, pero sin resolver el conflicto de fondo entre sectores del poder judicial y político.

En Estados Unidos, la confluencia entre la violencia política interna y la ruptura entre dos figuras clave del ecosistema de poder, Trump y Musk, apunta a un fenómeno más profundo que es la erosión de los consensos básicos en torno al ejercicio del poder, la

representación democrática y el rol de los actores corporativos en la política nacional. La violencia letal contra figuras demócratas no puede leerse como hechos aislados, sino como síntomas de una radicalización política que se expande tanto en las calles como en el discurso institucional. En este contexto, el quiebre entre Trump y Musk no solo representa una pugna entre dos egos o proyectos personales, sino una fractura dentro de las derechas estadounidenses: entre el populismo reaccionario y el tecno libertarismo globalista, ambos con proyecciones propias y capacidad de influencia estructural.

En conjunto, los eventos del mes revelan el debilitamiento de las herramientas de gestión del conflicto en todos los niveles tanto doméstico, regional e internacional. Las formas tradicionales de autoridad (tribunales, diplomacia, liderazgo partidario) están siendo puestas a prueba o directamente desbordadas por lógicas de confrontación directa, polarización discursiva y desinstitucionalización del poder. Este escenario obliga a repensar los marcos de análisis tradicionales en relaciones internacionales: Ya no es suficiente mirar a los Estados como actores unitarios, ni asumir que el poder económico garantiza gobernabilidad. El mundo, a mediados del 2025 y hacia adelante, exige interpretar la política como un campo en tensión permanente, donde el control del relato y la gestión del caos importan tanto como la ley o el orden.

Seguimiento legislativo Aprobación legislativa de ley de «permisología»

1. Cuadro resumen del proyecto y estado actual

Tema	Establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica El 15 de enero de 2024 el Gobierno de Chile envió a la Cámara de Diputados el boletín 16566-03, que busca agilizar el otorgamiento de permisos económicos sectoriales, más conocido como “ley de permisología”.
Tipo	Mensaje presidencial.
Descripción general del proyecto	La iniciativa busca optimizar y reducir entre un 30% y un 70% los tiempos de tramitación de 380 permisos sectoriales correspondientes a 37 servicios y 16 ministerios, mediante la simplificación y modernización de los procesos administrativos, sin comprometer los estándares regulatorios vigentes. Entre las medidas más relevantes que incorpora el proyecto destacan: Tramitación en paralelo de permisos, permitiendo que los titulares de proyectos soliciten simultáneamente todas las autorizaciones necesarias, lo que agiliza significativamente los plazos. Declaraciones juradas para ciertos permisos de bajo riesgo, reemplazando autorizaciones formales y permitiendo fiscalización ex post con sanciones en caso de fraude. Silencio administrativo positivo, si la administración no responde dentro del plazo legal, la solicitud se considera aprobada tácitamente. Ventanilla única digital (plataforma SUPER), que centraliza y digitaliza la gestión de permisos sectoriales, permitiendo un seguimiento transversal y más transparente.

	Creación de la Oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversión dentro del Ministerio de Economía, encargada de coordinar y monitorear el sistema. Modificaciones legales sectoriales para adaptar más de 40 leyes a la nueva normativa, abarcando sectores como minería, obras públicas, salud, energía, aguas, concesiones marítimas, entre otros
Estado de la tramitación	Aprobado en el Senado y en la Cámara de Diputadas y Diputados. En trámite de aprobación presidencial.

2. Posición de actores frente a la aprobación del proyecto

a) Confederación de la Producción y del Comercio (CPC)

La presidenta de la CPC Susana Jiménez se mostró favorable a la aprobación del proyecto de ley. Jiménez asegura que el proyecto permitirá la reducción de los plazos para invertir, impulsando la inversión, el crecimiento y el empleo (La Tercera, 01 de julio de 2025).

b) Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)

La presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro, considera que la aprobación del proyecto es un avance sustantivo hacia una administración económica más predecible, y por ello más estable, a la altura del Chile contemporáneo. No obstante, la misma Navarro reconoce que este proyecto tiene importantes deudas en asuntos ambientales, como las concesiones marítimas o permisos ante monumentos nacionales. De todos modos, Navarro privilegia el pragmatismo privilegiando el crecimiento económico por sobre estos fenómenos (*Ibidem*).

c) Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)

Alfredo Echavarría, presidente del gremio, respaldó entusiastamente la aprobación del proyecto. Pero señala que, más que un fin, este proyecto será el punto de partida para impulsar la inversión en el país. Pero a diferencia de Rosario Navarro, Echavarría demuestra despreocupación por los temas ambientales. Más bien, el presidente de la CCHC considera que la institucionalidad ambiental y el Consejo de Monumentos Nacionales son dos instituciones que perturban la tramitación de proyectos, catalogando a estos organismos como trabas al desarrollo (*Ibidem*).

d) Legisladores oficialistas

Si bien durante la tramitación del proyecto en el Senado varios legisladores oficialistas respaldaron entusiastamente el proyecto de ley, en la Cámara de Diputadas y Diputados hubo más disconformidad sobre los alcances del proyecto. En la comisión de Hacienda del Senado, actores oficialistas como Paulina Vodanovic (PS) y Daniel Núñez (PC) mostraron su respaldo al proyecto de ley dado la necesidad de fomentar el crecimiento económico. No obstante, hubo discordancias en la discusión en sala, donde la senadora comunista Claudia Pascual consideró que teme la aprobación de proyectos con fiscalizaciones inadecuadas o muy apresuradas. En la

discusión en la Cámara de Diputadas y Diputados, los legisladores oficialistas mostraron más disconformidad con el proyecto al considerar los riesgos ambientales que trae consigo (*Ibidem*).

e) Legisladores de oposición

Si bien este proyecto de ley es un mensaje presidencial, respaldado por el Presidente de la República y sus ministros, todos los legisladores de oposición respaldaron este proyecto de ley. Si bien la mayoría considera que este proyecto no acabará definitivamente con las trabas burocráticas que Chile necesita para impulsar la inversión y el crecimiento del empleo, consideran que es un primer paso para abrir el camino hacia la agilización de plazos para el impulso empresarial (*Ibidem*).

3. Análisis general de la discusión

Cuando el proyecto fue discutido en la Comisión de Hacienda del Senado, hubo un apoyo transversal de izquierda a derecha, acordando la necesidad de mejorar la certeza jurídica, transparencia y eficiencia regulatoria, ampliando su alcance a la promoción de inversión y productividad. Se incorporaron principios de lenguaje claro, sanciones por incumplimiento de plazos y fiscalización. Tras esto, el 17 de junio fue discutido en sala y fue aprobado por casi todos los senadores, aunque algunos con reparos en ciertos aspectos, salvo por las senadoras Claudia Pascual y Yasna Provoste. Si bien todos los senadores afirmaron la necesidad de ofrecer un marco administrativo más eficiente para impulsar la inversión, estas senadoras manifestaron sus motivos para no apoyar la iniciativa. Por parte de Claudia Pascual, se opone al silencio administrativo como regla general en el proyecto de ley de permisología, temiendo que autorice solicitudes improcedentes o ilegales sin la fiscalización adecuada por falta de recursos. Con silencio administrativo se refiere a la posibilidad de que un proyecto sea impulsado aún cuando no tenga un análisis de su viabilidad ecológica. Yasna Provoste también señala preocupación la facilitación de impulsar inversiones con simples declaraciones juradas sin un trámite complejo, afectando el interés público y debilitando el rol fiscalizador del Estado (Senado, 17 de junio de 2025).

En la Cámara de Diputadas y Diputados el proyecto fue aprobado el martes 1 de julio de 2025. Si bien este proyecto de ley fue impulsado por el Gobierno, resulta llamativo que muchos legisladores oficialistas no respaldaron el proyecto, ni siquiera quienes son compañeros de militancia del Presidente Boric o el Ministro de Economía Grau, como Gonzalo Winter, Gael Yeomans, Javiera Morales o Francisca Bello. En su intervención la diputada del Frente Amplio Francisca Bello señaló que: “este proyecto, como viene del Senado, lamentablemente señor presidente es desregulador, es permisivo, y no permite un adecuado estudio, de hecho, contempla como regla general el silencio administrativo” (Sesión de Sala N°43, Cámara de Diputadas y Diputados, 2025).

Por su parte, los diputados del Partido Comunista, una de las fuerzas políticas más importantes del Gobierno y quienes liderarán la candidatura presidencial del oficialismo también señalaron sus reparos por sus posibilidades desreguladores y ambientales. La diputada comunista Daniela Serrano señaló que el desarrollo del país no debe impulsarse a costa de desregular mecanismos que limiten la degradación ambiental. De igual forma, Alejandra Placencia (PC), señaló que el proyecto permitirá impulsar las ambiciones económicas de los grandes grupos económicos afectando a las familias que se verán perjudicadas por proyectos que afecten a su entorno. El

diputado socialista Daniel Melo afirmó que el proyecto permitirá impulsar inversiones sin estudios previos ni garantías ecológicas, alejándose del Chile que se quiere construir. Melo considera que este proyecto promoverá un desarrollo sin justicia, incluso amenazó con recurrir al Tribunal Constitucional si se viola el derecho ciudadano de vivir en un espacio libre de contaminación. La diputada del Partido Humanista Mónica Arce fue más dura al señalar que el Gobierno defraudó a sus ideales ecológicos, demostrando que el cuidado al medio ambiente solo fue un discurso de campaña. Por su parte, Marcos Illabaca (PS) considera que, si bien la conservación del medio ambiente es fundamental, es necesario impulsar el empleo para mejorar la calidad de la vida de la población, motivo por el cual apoyó este proyecto (Sesión de Sala Nº43, Cámara de Diputadas y Diputados, 2025).

Frente a las acusaciones sobre el impacto ambiental del proyecto de ley, el Ministro de Economía Nicolás Grau afirmó ante la Cámara que el sistema de evaluación ambiental no será modificado ni alterado, puesto que ni siquiera está dentro del proyecto. En cambio, defiende que el sistema de evaluación ambiental si cumple con los tiempos debidos en la tramitación de un proyecto de inversión, no así la autorización de permisos sectoriales.

Respecto a la oposición, la mayoría de los diputados señalaron que Chile no necesita más regulación sino mayores facilidades, otorgando más certezas y menos trabas a los emprendedores. Por ende, todos se mostraron favorables a la aprobación del proyecto de ley asegurando que será un primer paso para impulsar el crecimiento económico. Sin embargo, provocadora fue la intervención del diputado de derecha radical Johannes Kaiser, quien señaló que existe corrupción dentro de la autorización de permisos sectoriales y ambientales. Kaiser cree que existen actores políticos que se benefician personalmente con las tramitaciones administrativas, motivo por el cual la desregulación afecta contra sus intereses. Frente a tal afirmación, el diputado Daniel Melo (PS) arremetió contra Kaiser desafiando al diputado a poner a disposición del Ministerio Público la evidencia sobre la corrupción dentro de los órganos reguladores.

Dentro de todo, el proyecto de permisología ya fue aprobado por ambas cámaras del Congreso Nacional, encontrándose en proceso de aprobación presidencial y promulgación en el diario oficial.

4. Conclusiones y proyecciones

En base a lo expuesto, se puede observar que el proyecto logró ser aprobado en el Congreso Nacional sin mayores dificultades. No obstante, resulta bastante llamativo el no alineamiento de los legisladores oficialistas respecto al Gobierno. Considerando que el proyecto de «permisología» surge como una iniciativa del Ejecutivo, encontró mayor respaldo político entre la oposición derechista y en los gremios empresariales. En cambio, los partidos de izquierda, e incluso compañeros de militancia del Presidente, mostraron reparos sobre este proyecto, sobre todo el daño ecológico que podría implicar. La alineación entre el ejecutivo con gremios empresariales, que políticamente son representados en la oposición, puede responder a varios motivos de intereses, sobre todo en el aspecto político. Junto a la seguridad, la economía es uno de los principales problemas que necesitan soluciones. según la encuesta Pulso Ciudadano #107, el 37%

considera que el país está estancado y el 47% cree que la economía está peor que el año pasado. Uno de los indicadores más evidentes de este fenómeno es el desempleo, el cual según el INE se encuentra en 8,9% entre el trimestre de marzo-mayo (Emol, 02 de julio de 2025). Este alto nivel de desempleo puede ser impresionante considerando que el PIB creció un 2,3% en el primer trimestre de este año y el Imacec ha demostrado un crecimiento sostenido de la actividad económica (Diario USACH, 19 de mayo de 2025; Hacienda, 01 de julio de 2025). De todos modos, el pesimismo económico y el alto desempleo pueden motivar al Gobierno a impulsar medidas económicas que podrían mejorar la situación. Seguramente, puesto que el Gobierno promulgó una ley que favorece los intereses empresariales, estos tendrán mayor disposición para invertir su capital en la creación de nuevos empleos y dinamismo económico, lo cual beneficiaría a los chilenos cesantes. Así, el Gobierno podría mostrarse como un actor dispuesto a mejorar la situación económica y tratar de capturar los votos de los sectores que demanden mejoras económicas. No obstante, esto podría resultar contradictorio considerando el rechazo de legisladores del Partido Comunista para la aprobación de la ley de permisología, dado que la candidata abanderada por el Gobierno será la militante PC Jeannette Jara. De todos modos, la aprobación de esta ley ofrecerá una imagen más favorable al Gobierno frente al mundo empresarial, mostrándose como un actor que, pese a militar en la izquierda política, es capaz de ofrecer medidas desreguladoras para beneficiar la creación de empleos. Pero el Gobierno arriesga perder la simpatía de los sectores progresistas y medioambientales, los cuales son su principal base electoral. La promulgación de medidas desregulatorias bajo un Gobierno progresista puede parecer una contradicción para varios sujetos, pero las ambiciones políticas y el panorama socioeconómico actual conlleva a que la clase política impulse políticas que no siempre son defendidas por su sector.

Referencias

- Cámara de Diputadas y Diputados de Chile. (2025, 01 de julio). Sesión de Sala N°43. Disponible <https://www.youtube.com/watch?v=2fjUjywp5qU&t=5519s>
- Diario USACH. (2025, 19 de mayo). *Crecimiento económico: PIB sorprende y crece un 2,3% durante el primer trimestre del año*. Disponible en: <https://www.diariousach.cl/crecimiento-economico-pib-sorprende-y-creciendo-un-2-3-durante-el-primer>
- Emol. (2025, 02 de julio). *"Alarmante" desempleo: Qué tanto hay de gestión Jara en las cifras laborales del país*. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2025/07/02/1170923/jara-reformas-desempleo.html>
- La Tercera. (2025, 01 de julio). *Congreso despacha a ley permisos sectoriales y primeros cambios comenzarán de manera inmediata*. Disponible en: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/congreso-despacha-a-ley-permisos-sectoriales-y-primeros-cambios-comenzaran-de-manera-inmediata/>
- Ministerio de Hacienda. (2025, 01 de julio). *Ministro Marcel por Imacec de mayo: "La economía se va acercando a cifras de crecimiento potencial"*. Disponible en: <https://hacienda.cl/noticias-y-eventos/noticias/ministro-marcel-por-imacec-de-mayo-economia-se-va-acercando-a-cifras-de>
- Senado de la República de Chile. (2025, 17 de junio). Sesión N°28. Sesión extraordinaria. Disponible en: <https://www.senado.cl/actividad-legislativa/sala-de-sesiones/sesiones-de-sala/9960>